

RELACIÓN DE CUESTIONES SURGIDAS DE LA

*PRESENTACIÓN DE 25 DE AGOSTO DE 2020 DE LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID SOBRE
ESTRATEGIA PARA INICIO DE CURSO 2020/21*

SOBRE LAS QUE APRODIR SOLICITA ACLARACIONES Y CONCRECIÓN PARA SU CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DESDE LOS CENTROS

Se solicita que exista un canal de atención real a los equipos directivos que de respuesta a las cuestiones a continuación planteadas, u otras que puedan ir surgiendo en la puesta en marcha de las medidas anticipadas.

Las siguientes cuestiones son continuación, y en ocasiones extensión de las enviadas a la Consejería, como consecuencia de la publicación de la *RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2020-2021*, pendientes de aclaración.

Cuestiones organizativas

- Comienzo de curso en escenario II: solo para 3-4 ESO y Bach.
1 y 2 ESO parece escenario I. ¿No se da opción a la posibilidad de materias en línea o Uno de cinco en línea?
Semipresencialidad en 3, 4 ESO y Bachillerato: en franjas horarias, ¿han de ser turnos de 4 horas? ¿Se pueden establecer ambos sistemas dependiendo de los niveles?
- ¿Cuándo se hizo solicitud de espacios a IES?
- 23 alumnos en 1 y 2 ESO y/o 1.5 m de separación entre ellos . ¿La distancia de 1.5m es desde centro de mesa a centro de mesa, o desde silla a mesas de alrededor?
- Hay que rehacer grupos, y generar más grupos: ¿se dotarán todos los grupos que los centros soliciten? Se calcula de 4 a 6 aulas más por centros para los dos niveles para centros de 6 unidades por nivel..
- Si se generan nuevos espacios, ¿se dotará del mobiliario necesario?
Si no hay espacios, ¿cómo comprar mamparas (qué características)? ¿cómo se buscan espacios externos?
- La plantilla adicional, ¿cómo se gestiona su asignación? ¿El profesorado contratado imparte varias materias solo para esos grupos, no dan otras materias o grupos?
¿Se empieza con un horario provisional, que luego se modificará al añadir 1º y 2º ESO? ¿Hay que rehacer el cupo de los centros?
Intentar evitar la movilidad del profesorado.
- Los 2081 profesores propuestos para Secundaria y FP pueden no cubrir todas las necesidades. ¿Qué pasará con los centros cuyas necesidades no sean cubiertas?
- ¿Los recreos se suprimen para todos los niveles? En escenario II no había recreos.

- Movilidad del alumnado en las materias optativas. ¿se ha contemplado esta situación? ¿qué medidas deben respetar los centros?
Materia de Educación Física: dificultad de llevar a la práctica las medidas planteadas en la resolución de julio.
- ¿Las cafeterías de los centros tienen que abrir? Si es así, ¿en qué condiciones? ¿Se puede optar desde los centros a no abrirlas?
- Flexibilización de horarios lectivos y las materias: ¿qué se contempla como posibles actuaciones por los centros? ¿Cómo se conjuga esto con los horarios de los profesores?
- Escalonamiento en entradas y salidas. Solicitud de ejemplos claros de posibles actuaciones por parte de los centros.
- Regulación del teletrabajo del profesorado. Ajustarse a sus horarios personales firmados. Evitar las jornadas interminables sin fines de semana. ¿Qué va a hacer la Consejería?
- Ausencias del personal: se anticipan bajas numerosas. ¿Se van a cubrir con rapidez?
- FP: ¿cómo se van a gestionar las prácticas aplazadas del alumnado?

Cuestiones sanitarias

- Pruebas médicas de anticuerpos, estudios serológicos, PCR. ¿Cómo se van a gestionar? ¿Van a llegar a todo el personal?
- Termómetros: ¿Para todos los centros? ¿Cuántos? ¿A quién tomar la temperatura? ¿Todos los días? ¿Quién lo hace? ¿Tienen obligación de hacerlo?
- Geles y mascarillas: propuesta se plantea insuficiente. ¿La Consejería los va a repartir? ¿Cuándo? ¿Se asignará partida económica adicional para los centros? ¿Hay que repartirlos al personal todos los días? ¿Hay que entregarlas a los alumnos?
- Coordinador COVID. Mucha responsabilidad. Necesidad de formación concreta. Necesidad de liberación horaria o contrapartida económica. Más de uno para cubrir todos los tiempos.
- Protocolos de detección y seguimiento de casos: necesidad que la Consejería genere folletos claros y concretos.
¿Qué nivel de parentesco hay que seguir en los casos en los centros? ¿Padres, abuelos, hermanos, tíos, ...?
- Medidas de prevención e higiene: entregar a los centros documentos concretos y claros sobre actuaciones a desarrollar.
- Servicios de limpieza. Primero cubrir todas las ausencias solicitadas y no cubiertas. Generar claro procedimiento de aumento de plantilla para los centros. ¿Cuál va a ser el procedimiento de asignación?
Limpieza por las mañanas: ¿quién va a limpiar por las mañanas? ¿Cómo adaptar el personal que tiene los turnos por las tardes?

- Enfermeros en los centros. Aumento de dicho personal. Todos los centros deben tener uno. ¿Cuál va a ser el procedimiento de asignación?
- Aula COVID: información precisa sobre ella.

Cuestiones infraestructuras y tecnología

- ¿Cómo se han seleccionado los 550 centros para realizar actuaciones de espacios en ellos?
- Plataforma con currículo digital. ¿Dónde está? Necesidad de que se conozca por los centros para que los departamentos adapten sus currículos.
Necesidad de generar cursos moodle para aulas virtuales con dichos currículos.
- 70.000 dispositivos para docentes, alumnos y centros. ¿Cómo se va a hacer el reparto? Se plantean insuficientes.
- ¿Las 6100 cámaras de grabación de clases cómo se van a repartir en los centros? También se plantean insuficientes.
- Educamadrid: aulas virtuales, exámenes orales a distancia. Sigue sin funcionar bien el correo y cloud.
- ¿Y otras plataformas? Son imprescindibles. No conviene esperar a que las circunstancias se precipiten.
- Formación: necesaria para Raíces y sus utilidades - cuaderno del profesor.
- Ayudas a familias para libros, material didáctico, material sanitario: ¿en qué consisten?

Plan de refuerzo

- Diagnóstico a los alumnos de necesidades, contacto con el centro y los aprendizajes adquiridos: ¿cómo se van a dotar a los centros con la plantilla de refuerzo, y en base a qué criterio?